

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de juicio de faltas núm. 50/00, por carecer de seguro obligatorio, siendo parte denunciante Guardia Civil de Lorca y denunciado Carlos Fernández Moreno, en paradero desconocido.

En virtud de lo acordado por resolución de esta fecha, por medio del presente edicto se notifica a Carlos Fernández Moreno la sentencia dictada en los presentes autos, para que en el improrrogable plazo de cinco días a partir de su publicación pueda apelar, significando que las actuaciones se encuentran en la Secretaría de este Juzgado a disposición de las partes.

Dicha sentencia en su parte dispositiva, en lo sustancial, es del tenor literal siguiente:

«Fallo. Que debo condenar y condeno a Carlos Fernández Moreno como criminalmente responsable en concepto de autor de una falta contra el orden público, ya definida, a la pena de multa de un mes, con cuota diaria de 1.000 ptas., en total, 30.000 ptas., quedando sujeto a una responsabilidad personal subsidiaria de un día de privación de libertad por

cada dos cuotas diarias no satisfechas y al pago de las costas causadas.

La presente resolución no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación ante este Juzgado para conocimiento y resolución por el Ilmo. Magistrado, que corresponda de los de la Excm. Audiencia Provincial de Murcia, constituido en Tribunal unipersonal, cuyo recurso habrá de interponerse en el plazo de los cinco días siguientes al de la notificación de esta sentencia, por medio de escrito en el que expondrá el recurrente sus alegaciones y fijará un domicilio para recibir notificaciones.

Así, por ésta mi sentencia, de la que se unirá testimonio a las actuaciones principales por el Sr. Secretario, quedando el original en el Libro de Sentencias, definitivamente juzgando en Primera Instancia y administrando justicia en nombre de Su Majestad el Rey, lo pronuncio, mando y firmo.»

Y para que sirva la presente de notificación en forma a Carlos Fernández Moreno, extiendo y firmo el presente en Totana, a 11 de diciembre de dos mil.- La Secretaria, Cristina Giménez Martínez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 28 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica adjudicación de contrato de suministro que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
2. Objeto del contrato.
 - a) Objeto del contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: «Suministro de una línea de impresión a color para el Servicio de Publicaciones y BOJA».
 - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 93, 12.8.00.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 152.350.000 ptas.
 - a) Fecha: 28 de noviembre de 2000.
 - b) Contratista: Hartmann a Buhmann Company.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 143.196.858 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 28 de noviembre de 2000.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

RESOLUCION de 19 de diciembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierta, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 3250/2000).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia por la que se anuncia concurso por

el procedimiento abierto para la contratación del «Servicio de tratamiento, manipulación y distribución de documentación informativa».

1. Organismo de contratación: Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía. Domicilio: C/ Alfonso XII, 17, 41071, Sevilla. Teléfono: 95/503.51.63. Telefax: 95/503.52.22.

2. Forma de adjudicación: Concurso por el procedimiento abierto.

3. Categoría del servicio y descripción: Servicio de tratamiento, manipulación y distribución de documentación informativa.

4. Plazo de ejecución: Un año, a partir de la firma del contrato.

5.a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos: Servicio de Personal y Administración General de la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, C/ Alfonso XII, 17. Teléfono: 95/503.51.63. Telefax: 95/503.52.22.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. Recepción de ofertas.

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: 8 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA, a las 14 horas. Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil será trasladado al siguiente día hábil.

b) Dirección en la que debe entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, sito en lugar ya indicado en el punto 5.

c) Idioma en el que debe redactarse: Castellano.

7. Fecha, hora y lugar de apertura: Se realizará por la Mesa de Contratación el segundo día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas, a las 9,30 horas, en la Consejería de la Presidencia; si fuese sábado se trasladaría al siguiente hábil.

8. Fianza provisional: 600.000 ptas.

9. Modalidades esenciales de financiación: El precio máximo de licitación es treinta millones de pesetas (30.000.000) de pesetas (150.253,026 euros).

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas adjudicataria, en su caso: Las previstas en los artículos 24 del T.R. de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el prestador del servicio: Las que figuren en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

13. Criterios que se utilizan para la adjudicación del servicio: Son los que se mencionan en el Anexo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Otra información: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha de envío del anuncio: 19 de diciembre de 2000.

Sevilla, 19 de diciembre de 2000.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 6 de octubre de 2000, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica. (PD. 19/2001).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Justicia.

c) Número de expediente: F/00/001/OM.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Adecuación locales para Juzgados y Fiscalía de Menores».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Granada capital.

d) Plazo de ejecución: Tres meses (3).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: Setenta y dos millones doscientas noventa y tres mil quinientas cincuenta y ocho pesetas, IVA incluido (72.293.558 ptas.), equivalencia en euros: Cuatrocientas treinta y cuatro mil cuatrocientas noventa y tres mil con tres euros, IVA incluido (434.493,03 euros).

5. Garantía provisional: Un millón cuatrocientas cuarenta y cinco mil ochocientos setenta y una pesetas (1.445.871 ptas.).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad. Servicio de Justicia. Delegación de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: C/ Arteaga, 2, 3.ª planta.

c) Localidad y Código Postal: Granada, 18071.

d) Teléfonos: 958/02.43.10 y 958/02.43.14.

e) Telefax: 958/02.43.04.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización de plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C, tipo de obra reforma, categoría D.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Las 14,00 horas del decimotercer día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados haciendo constar el número de expediente, título y nombre del licitador. Sobre A: «Documentación Administrativa», sobre B: «Documentación Técnica», sobre C: «Proposición Económica».

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: «Registro de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública».

2.ª Domicilio: C/ Arteaga, núm. 2, 3.ª planta.

3.ª Localidad y Código Postal: Granada, 18071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Hasta la formalización del contrato con el licitador que resulte adjudicatario.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación de Justicia y Administración Pública en Granada.

b) Domicilio: C/ Arteaga, núm. 2, 3.ª planta.

c) Localidad: Granada.

d) Fecha: El octavo día siguiente al del fin del plazo de presentación de ofertas, trasladándose al día siguiente hábil, si recayera en sábado o día inhábil.

e) Hora: 12,00 horas.

f) Los defectos subsanables en la documentación administrativa serán notificados a los licitadores con anterioridad al acto de apertura de las proposiciones económicas, mediante anuncio expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Justicia y Administración Pública en Granada.

10. Otras informaciones: Las ofertas se presentarán en español.

11. Gastos de los anuncios: Correrán por cuenta del o de los adjudicatarios.

Granada, 6 de octubre de 2000.- La Delegada, María Escudero Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 28 de noviembre de 2000, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica, por el procedimiento abierto, mediante la forma de subasta. (PD. 3236/2000).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta las siguientes obras:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

c) Número de expediente: GR-95/010-V1.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Edificación de 37 Vvdas. de Promoción Pública en Guadahortuna (Granada).

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Guadahortuna (Granada).

d) Plazo de ejecución: 24 meses, a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 258.247.061 ptas. (1.552.096,1 euros).

5. Garantías.

a) Provisional: Cinco millones ciento sesenta y cuatro mil novecientos cuarenta y una pesetas (5.164.941 ptas.), treinta